Procedimiento excepciones de pago de impuestos

Fecha: 28 de septiembre 2023 **Vigencia: indefinida**

GERENCIA	Finanzas
ÁREA	Revenue Accounting
DIRIGIDA A	Áreas comerciales, Contact Center, Corporate, Aeropuertos
REF.	Procedimiento para excepciones de pago de impuestos (O5, Q1, AR)

Procedimiento para excepciones de pago de impuestos (O5, Q1, S5)

Se informa el siguiente procedimiento con el fin de emitir correctamente las excepciones para el cobro de Impuesto País (O5) y de las Percepciones del Impuesto a las Ganancias RG 4815/2020 (Q1) y RG 5272/2022 (S5) que aplican sobre las operaciones alcanzadas por dichos Impuestos.

Requisitos pasajeros físicos:

- Pago en ARS
- Documento de identidad como Residente en el exterior
- Presentar DDJJ NO RESIDENTE – Anexo 3
- Adjuntar identificación con domicilio en el exterior

Requisitos persona Jurídica:

- Pago ARS
- Constancia AFIP de Exención
- Anexo 1 y 2

Una vez presentada la documentación acorde a lo establecido, el agente de ventas procederá a la excepción, excepto en los casos de proyecto de investigación, en cuyo caso debe enviarse la documentación necesaria al correo electrónico bspbue@skyairline.com, indicando en el asunto el CUIT de la entidad exenta y a continuación el impuesto (O5, Q1, S5) del que se solicita la exención, a fin de proceder a la evaluación del caso.

1.1 Proceso de emisión

Las agencias deberán emitir teniendo en consideración la exclusión de los impuestas O5, Q1, S5 para los pasajeros que cumplan con los requisitos señalados, ingresando como endoso “Exentos AR” de forma mandatorio, el no ingreso de este campo se procederá a emitir un ADM por el monto de no pagados impuestos.

1.2 Alcances de impuestos

	O5	Q1	S5
	Ley 27.541	Res 4815/20	Ley 5272
	Impuesto País	Percepción impuestos a las ganancias	Impuestos País
Organismo	**AFIP**	**AFIP**	**AFIP**
Tasa	Automática	Automática	Automática
Alcance	Todos los pasajeros	Todos los pasajeros	Todos los pasajeros
Excepción alcance	Diplomáticos extranjeros/Residentes en el exterior	Diplomáticos extranjeros/Residentes en el exterior	Diplomáticos extranjeros/Residentes en el exterior
Respaldo excepción	Copia respaldo pasaporte/ formulario DDJJ pax no residentes	Copia respaldo pasaporte/ formulario DDJJ pax no residentes	Copia respaldo pasaporte/ formulario DDJJ pax no residentes
FOP	Aplica para cualquier medio de pago ARS	Aplica para cualquier medio de pago ARS	Aplica para cualquier medio de pago ARS

1.3 Envío de respaldos:

Las agencias deben enviar formulario y documentación a través del correo electrónico bspbue@skyairline.com indicando como asunto el número de ticket o reserva al cual corresponde.

El correo debe incluir los siguientes datos mandatorios:

- Asunto incluir “Exentos AR”
- Numero de ticket o reserva

- Además, se deben adjuntar los siguientes documentos respaldatorios:

Requisitos pasajeros físicos:

- Pago en ARS
- Documento de identidad como Residente en el exterior
- Presentar DDJJ NO RESIDENTE – Anexo 3
- Adjuntar identificación con domicilio en el exterior

Requisitos persona Jurídica:

- Pago ARS
- Constancia AFIP de Exención
- Anexo 1 y 2

En caso de no cumplir con algunas de las condiciones informadas se podrán aplicar penalidades por incumplimiento del proceso o de algunas de las leyes vigentes.

Sky Airline.

ANEXO 1 - EXENCIÓN GANANCIAS (Q1 – S5)

(Lugar) ……, …… de …… de 202…

DECLARACIÓN JURADA PARA LA EXENCIÓN EN EL IMPUESTO RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN IMPUESTO A LAS GANANCIAS / BIENES PERSONALES – RG 4815/2020 (Q1) – RG 5272/2022 (S5)

SKY AIRLINE S.A.SUCURSAL ARGENTINA
Maipu 464 Piso:7 Dpto:B 1006.
Ciudad de Buenos Aires.

Estimados proveedores:

Por intermedio de la presente DECLARO BAJO JURAMENTO que …… ……. NO se encuentra alcanzada por el régimen de percepción establecido según las Resoluciones Generales 4815/2020 y 5272/2022, conforme lo acredito con la documentación acompañada al presente y de acuerdo a lo prescripto en el segundo párrafo del artículo 36° de la Ley 27.541.

De esta forma, NO deberán practicarse a …… las percepciones del impuesto mencionado, en ninguna de las operaciones que realicemos con vuestras entidades y que pudieran estar incluidas en el objeto del mismo.

Asimismo, informamos en carácter de DDJJ que …… ……. se encuentra incluida en el inciso …… del artículo 8° de la Ley 24.156 / del artículo 26 de la Ley de Impuesto a las Ganancias según corresponda.

Sin más saludamos a Uds. atentamente.

…… ……

FIRMA ACLARACION

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente declaración jurada son verídicos y me hago responsable respecto de la veracidad de los mismos.

Complementariamente solicitamos adjuntar la siguiente documentación:

1) Constancia de CUIT de la Persona Jurídica exenta
2) Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias (excepto Organismos Públicos)

ANEXO 2 - EXENCIÓN IMPUESTO PAIS (O5)

(Lugar) ……, …… de …… de 202…

DECLARACIÓN JURADA PARA LA EXENCIÓN EN EL IMPUESTO PAÍS (O5)

SKY AIRLINE S.A.SUCURSAL ARGENTINA
Maipu 464 Piso:7 Dpto:B 1006.
Ciudad de Buenos Aires.

Estimados proveedores:

Por intermedio de la presente DECLARO BAJO JURAMENTO que …… …….. NO se encuentra alcanzada por el Impuesto para una Argentina Inclusiva y solidaria (PAIS) establecida en el Capítulo VI de Ley 27.541, conforme lo acredito con la documentación acompañada al presente y de acuerdo a lo prescripto en el segundo párrafo del artículo 36° de la mencionada ley.

De esta forma, NO deberán practicarse a ……. las percepciones del impuesto mencionado, en ninguna de las operaciones que realicemos con vuestras entidades y que pudieran estar incluidas en el objeto del mismo.

Asimismo, informamos en carácter de DDJJ que …… …….. se encuentra incluida en el inciso …… del artículo 8° de la Ley 24.156.

Sin más saludamos a Uds. atentamente.

…… ……

FIRMA DE LA PERSONA JURIDICA EXENTA ACLARACION

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente declaración jurada son verídicos y me hago responsable respecto de la veracidad de los mismos.

Complementariamente solicitamos adjuntar la siguiente documentación:

1) Constancia de CUIT de la Persona Jurídica exenta

ANEXO 3 – DDJJ NO RESIDENTE

(Lugar) ……, …… de.....de 202…

DECLARACIÓN JURADA PARA LA EXENCIÓN EN EL IMPUESTO PAIS - PARA UNA ARGENTINA INCLUSIVA Y SOLIDARIA (O5) Y REGIMEN DE PERCEPCION IMPUESTO A LAS GANANCIAS / BIENES PERSONALES – RG 4815/2020 (Q1) – RG 5272/2022 (S5)

SKY AIRLINE S.A.SUCURSAL ARGENTINA
Maipu 464 Piso:7 Dpto:B 1006.
Ciudad de Buenos Aires.

Por intermedio de la presente, quien suscribe:

APELLIDO Y NOMBRE ……
TIPO Y NRO. DE DOCUMENTO ……

DECLARO BAJO JURAMENTO que poseo residencia en:

PAIS DE RESIDENCIA ……..
CIUDAD DE RESIDENCIA ……..
DOMICILIO .....

Y por lo tanto NO me encuentro alcanzado/a por el porcentaje establecido en la Ley N° 27.541 que implementa el Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS) ni por los regímenes de percepción establecidos según las Resoluciones Generales AFIP 4815/2020 y 5272/2022 –y sus modificatorias- conforme lo acredito con la documentación acompañada al presente:

…… ……

FIRMA ACLARACION

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente declaración jurada son verídicos y me hago responsable respecto de la veracidad de los mismos.

Complementariamente solicitamos adjuntar la siguiente documentación:

1) Identificación con domicilio en el exterior.

2) Comprobante del Último Tránsito de Ingreso o Egreso del País obtenido de Tránsitos | DNM (migraciones.gov.ar) -en cumplimiento de la Disposición 653/2022 de la Dirección Nacional de Migraciones.

3) Los Diplomáticos de países extranjeros acreditados en la República Argentina y los representantes de Organismos Internacionales de nacionalidad extranjera, deben presentar la Credencial Diplomática o certificación equivalente.